

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 1.781/17

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

**Servicio Territorial de Medio Ambiente**

#### A N U N C I O

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE AGREGACIÓN Y SEGREGACIÓN DE TERRENOS DEL MONTE CATALOGADO DE UTILIDAD PÚBLICA Nº 8 "MORAÑEGA" PERTENECIENTE AL AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL VALLE (ÁVILA); (Expte AV\_PER\_2005\_201 6)**

En este Servicio Territorial de Medio Ambiente se está tramitando un expediente de agregación - segregación del Catálogo del M.U.P. nº 8. El objeto del referido expediente es la permuta de la parcela 35 del polígono 1 propiedad del solicitante, por parte de la parcela 458 del polígono 4 incluida en el monte catalogado de Utilidad Pública número 8 "Morañega", de pertenencia del Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Ávila).

Acordado período de información pública del expediente de permuta de terrenos (Art. 14.3 y 19 de la Ley 3/2009, de Montes de Castilla y León), dicho expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ávila, 14 de julio de 2017

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*